

Comunicado de prensa

Otorgan permiso ambiental para el Gran Canal Interoceánico de Nicaragua

El desarrollo del Canal avanza firmemente

Managua, Nicaragua. Hoy 5 de noviembre de 2015 el Gobierno de Nicaragua aprobó el informe del Estudio de Impacto Ambiental y Social (EIAS) del Proyecto del Gran Canal Interoceánico de Nicaragua y emitió el "Permiso Ambiental" para el proyecto. Este paso representa un hito importante en la historia del Gran Canal de Nicaragua. La construcción del Canal traerá enormes beneficios al pueblo de Nicaragua y también servirá para satisfacer la necesidad de la industria marítima internacional de acceder a una ruta interoceánica más económica que pueda albergar los barcos más grandes actualmente en construcción.





Para HKND Group, del mismo modo, este es un día de gran importancia. Desde que a la compañía se le concedieran hace dos años los derechos exclusivos para construir y operar el Canal, el equipo profesional internacional de HKND ha llevado a cabo los estudios de viabilidad técnica y financiera, ha elaborado un diseño conceptual para el proyecto y ha realizado un extenso Estudio de Impacto Ambiental y Social. El EIAS fue presentado al Gobierno de Nicaragua en mayo de este año. Un riguroso análisis realizado por el Gobierno ha confirmado el hallazgo del EIAS de que el Canal producirá un impacto neto positivo en el medio ambiente y la sociedad, siempre que HKND cumpla con una serie de condiciones de mitigación y compensación acordadas. Este fue uno de los requisitos principales de los Términos de Referencia del EIAS y un compromiso firme de HKND. HKND se enorgullece enormemente de este logro.

Durante la ceremonia celebrada en la Comisión del Gran Canal en Managua, el Presidente de la Comisión, Manuel Coronel Kautz declaró que "se apruebe el permiso ambiental con sus respectivas consideraciones para la construcción del Proyecto del Gran Canal Interoceánico de Nicaragua". El Secretario Ejecutivo de la Comisión, Paul Oquist entregó, el permiso ambiental al Asesor Principal del Proyecto de HKND Group, Bill Wild.

El vocero de la Comisión, Telémaco Talavera, destacó que el estudio tuvo un alto rigor científico-técnico al ser hecho por una empresa de prestigio internacional y con especialistas y científicos de todas partes del mundo. Por esta razón es que luego de un análisis profundo la Comisión Nacional de Desarrollo del Canal ha decidido aprobarlos y entregarlos a la empresa, explicó.

“Creo que es un día histórico hoy para Nicaragua, para la historia de Nicaragua y realmente reafirmando el compromiso del Gobierno de Nicaragua, de la Comisión de Desarrollo del Gran Canal, y hoy reafirmado por el representante de HKND, que estamos por un proyecto que tenga un elevado impacto económico, social y ambiental en beneficio del pueblo de Nicaragua, de esta y de las futuras generaciones, y en beneficio del mundo”, indicó.

Al recibir el permiso, Bill Wild señaló: "El proceso de EIAS ha sido exhaustivo. Hemos pasado más tiempo completándolo, de lo previsto originalmente, porque hemos escuchado las aportaciones que hemos recibido sobre el diseño y hemos hecho varios cambios que lo han mejorado. Nuestro compromiso ha sido siempre el de preparar un EIAS que alcanzara y superara todos los Términos de Referencia y que pudiera satisfacer plenamente las mejores prácticas internacionales. Estamos satisfechos no sólo de que el



Estudio cumpla todas esas cosas, sino también de haber creado un EIAS en el que el pueblo de Nicaragua pueda depositar su total confianza", afirmó Wild.

"Estamos encantados de que el proyecto pueda ahora seguir adelante a buen ritmo y que cuente con el apoyo sincero de muchos sectores del país", dijo.

En la ceremonia, también estuvieron presentes el Promotor de Inversiones de ProNicaragua, Laureano Ortega; el Coordinador de la Bancada del Frente Sandinista en la Asamblea Nacional, Edwin Castro; el Secretario del Consejo de Desarrollo de la Costa Caribe, Lumberto Campbell; la Ministra del Ambiente y los Recursos Naturales (Marena), Juana Argeñal, y otros miembros de la Comisión.

Pang Kwok Wai, vicepresidente ejecutivo de HKND Group, afirmó que la obtención del permiso ambiental supone un gran hito para el proceso de desarrollo del proyecto, así como un umbral crucial en lo que respecta al cumplimiento con las mejores prácticas internacionales en la fase de diseño. "En la actualidad, el Proyecto del Canal está listo para entrar en una nueva etapa de desarrollo", añadió.

El EIAS representa la culminación de un duro trabajo realizado por cientos de científicos y ambientalistas de primera categoría en un período de más de dos años. No sólo refleja el conocimiento de los científicos nicaragüenses, sino que también incorpora las aportaciones de las comunidades a lo largo de la ruta del Canal. Esto demuestra un esfuerzo internacional conjunto de conformidad con los principios que rigen las mejores prácticas internacionales.

Los trabajos relacionados con el EIAS comenzaron en junio de 2013 cuando HKND Group contrató a Environmental Resources Management (ERM), una consultora británica reconocida internacionalmente como líder en el ámbito de la sostenibilidad ambiental. ERM organizó un equipo de expertos de primer nivel para llevar a cabo un amplio estudio de línea base sobre el terreno, a lo largo de 10 kilómetros del corredor del canal, y luego analizar el impacto social y económico del mismo, y determinar las mitigaciones y compensaciones necesarias para lograr un impacto neto positivo, de acuerdo con las mejores prácticas científicas aceptadas internacionalmente. El informe del EIAS se completó el 29 de mayo de 2015.

El estudio, que consta de 14 volúmenes con 11,000 páginas y 2.7 millones de palabras, cubre una amplia gama de disciplinas científicas y temáticas, incluyendo la geología, el suelo, las aguas subterráneas, las aguas superficiales, el aire, el ruido, las vibraciones, los



Fuente: Estudio de Impacto Ambiental y Social (EIAS) para el Canal de Nicaragua

Los estudios de línea base también destacaron que la calidad del agua del Lago de Nicaragua se está deteriorando debido a la actividad humana y al bosque perdido alrededor del Lago. Una de las medidas de mitigación acordadas implicará que HKND emprenda un importante proyecto de reforestación en la cuenca del Canal para evitar la erosión del suelo y reducir los sedimentos. Al mismo tiempo, el diseño del Canal y las esclusas asegurará de que el Canal no dé lugar al uso neto del agua procedente del Lago de Nicaragua y que no haya impacto en el Lago mediante la entrada de agua salada. HKND se compromete a garantizar que la calidad del agua del Lago de Nicaragua mejore como consecuencia de la construcción del Canal.



Actualmente todos los ríos que desembocan en el Lago de Nicaragua transportan grandes cargas de sedimentos (20-9-2015)

Fotografía: HKND Group

La ruta seleccionada para el Canal asegura que no más de 6,800 familias (27,000 personas) sean reubicadas debido al Proyecto del Canal. Del total sólo 25 familias son indígenas que viven en el territorio del Gobierno Territorial Rama-Kriol (GTR-K). HKND Group se ha comprometido a llevar a cabo el reasentamiento de las personas desplazadas por completo de acuerdo con las mejores prácticas internacionales, y se ha comprometido a que todas las personas reubicadas vean mejoras en su nivel de vida, con mejores viviendas e infraestructura social de las que tienen actualmente.



ERM ha confirmado que, gracias a las mitigaciones y compensaciones acordadas, el Proyecto del Canal cumplirá con los estándares que rigen las mejores prácticas internacionales y producirá un beneficio neto positivo. Además, descubrió que "la construcción y operación del Proyecto de una manera consistente con las normas internacionales podría ofrecer con el tiempo el mejor futuro para Nicaragua" y "podría proporcionar beneficios ambientales, sociales y económicos al pueblo de Nicaragua".

De manera paralela al proceso de revisión llevado a cabo por el Gobierno, nueve reuniones de consulta pública fueron llevadas a cabo también por el Gobierno y HKND. Las consultas atrajeron alrededor de 3,000 participantes, entre ellos representantes de diversas comunidades a lo largo de la ruta del Canal, máximos dirigentes de empresas privadas, medios de comunicación, estudiantes universitarios, sindicatos, científicos, grupos religiosos, organizaciones ambientales, cuerpos diplomáticos así como representantes de la agencias de las Naciones Unidas, la Unión Europea y el Fondo Monetario Internacional.



Representantes residentes de Nicaragua participan en la consulta pública

Fotografía: HKND Group



El proceso de consulta pública fue un éxito en lo referente a la transmisión de datos sobre el proyecto y recibió una respuesta muy favorable. Según la última encuesta de opinión pública, realizada el pasado 14 de octubre de 2015 por M & R Consultores, un miembro corporativo de la ESOMAR (Sociedad Europea de Opinión e Investigación de Mercados), el 77.6 % del total de la población nicaragüense apoya el Proyecto del Canal mientras que el 70 % de los nicaragüenses consideran el Proyecto del Canal como algo serio.

Los expertos han estimado que el proyecto creará directa o indirectamente hasta 250,000 empleos durante la fase de construcción. ERM confirmó en el informe del EIAS que el Canal tendrá impactos sociales positivos para el país: “Se prevé que la construcción y operación del Canal de Nicaragua sea beneficiosa de forma significativa para la economía nicaragüense gracias al aumento de la producción económica, la diversidad corporativa y los mercados; más empleos, el aumento de los ingresos personales y el gasto, la mejora de las habilidades y experiencia de los trabajadores, así como la mejora de las infraestructuras de transporte”.

“Nicaragua sólo tiene que mirar tan lejos como Panamá”, un país cercano y con un clima, un hábitat natural y un contexto social similares, “para ver los beneficios que aporta un canal interoceánico, ya que Panamá es el segundo país más rico de América Latina,” explicó ERM en el informe de EIAS.

Antecedentes

El 13 de junio de 2013, la Asamblea Nacional de Nicaragua ratificó un exclusivo contrato comercial entre el Gobierno de Nicaragua y HKND Group para desarrollar el Canal de Nicaragua y el Proyecto de Desarrollo. El acuerdo otorga formalmente a HKND Group el derecho exclusivo para diseñar y manejar el Gran Canal de Nicaragua y otros posibles subproyectos, incluyendo dos puertos, zonas francas, un aeropuerto internacional y otros proyectos de desarrollo de infraestructura.

El Canal será capaz de alojar buques portacontenedores de hasta 25,000TEU, superpetroleros de 320,000 tpm y buques graneleros de 400,000 tpm. El Canal podrá satisfacer la demanda, en constante crecimiento, referente a que el transporte de contenedores, materias primas a granel y energía se lleve a cabo de una manera económica y mejorando la eficiencia energética. Además, hará una contribución sobresaliente a la conservación de la energía a nivel global.

En junio de 2014, McKinsey & Company completaron el estudio de viabilidad comercial y el caso de negocios. El estudio de viabilidad técnica, conducido por China Railway



Siyuan Survey and Design Group, también se llevó a cabo en diciembre del mismo año. Con la reciente aprobación de EIAS, el Proyecto del Gran Canal de Nicaragua se ha demostrado viable desde una perspectiva económica, técnica y ambiental. Desde ahora entrará en la fase de diseño y construcción. Esto también implica una nueva ronda de estudios técnicos.

La australiana CSA Global ha sido designada para realizar un estudio a nivel del terreno (LiDAR) y un estudio geomagnético de la ruta del canal y la orilla del Lago de Nicaragua. HKND también está optimizando los parámetros de diseño del Canal y preparando el diseño de referencia para las esclusas y los movimientos de tierra del Canal. Otras obras de logística y de acondicionamiento se están poniendo en marcha para dar inicio a las grandes obras de construcción.

HKND estima que las obras de arranque del Puerto Brito estarán en marcha a finales de este año. La construcción de las esclusas y la gran excavación comenzarán a finales de 2016, lo que marcará el lanzamiento oficial de las obras principales. Se espera que el Canal se complete dentro de los 5 años posteriores al comienzo de las obras principales.

-Fin-



HKND GROUP